



NOVENA SESIÓN DE COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las doce horas con cinco minutos (12:05) del día miércoles 30 de noviembre de dos mil veintidós, se dio inicio a la Novena Sesión de la Comisión de PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la sala de reuniones de Regidores, y de conformidad con lo previsto en el artículo 104, 105, 106, 107 y 126 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California;-----

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.-----

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	PRESENTE
REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS	AUSENTE
REGIDOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	PRESENTE

2.- En atención al **SEGUNDO** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal** firmando lista de asistencia los tres miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.-----

3.- En atención al **TERCER** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera: -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Aprobación del acta de la 6ta y 7ma sesión de comisión de Protección Civil y Bomberos.
5. Asuntos Generales.



6. Citación a la próxima sesión de Comisión.
7. Clausura de la sesión.

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS	-----
REGIDOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR

Por lo que, contando con dos votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por mayoría el Orden del día propuesto.

- 4.- En desahogo al **CUARTO** punto del orden del día, referente a la del acta de la 6ta y 7ma sesión de comisión de Protección Civil y Bomberos. Se somete a votación económica para su aprobación, por lo que quienes estén por la afirmativa, procedan a levantar su mano:

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS	-----
REGIDOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR

Por lo anterior emitiéndose 2 votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por mayoría, no existiendo comentarios al respecto se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

- 5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día referente a Asuntos Generales, el Regidor Coordinador **LUIS BARROSO AZCUAGA** hace uso de la voz y preguntando a los integrantes si alguno tiene algún asunto general que quiera exponer. A lo que el Regidor vocal **JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS** a lo cual hace mención si tenía conocimiento acerca de los pluviales a lo que el regidor responde que la Dirección



de Obras y Servicios Públicos está trabajando en la limpieza de los pluviales y alcantarillado de la ciudad así mismo de la limpieza del río ya que anteriormente se presentó el huracán y como consecuencia de ello y de la basura que se encuentra en la ciudad estas misma estaban tapadas y no fluía el agua, a lo que menciona que invitara al Coordinador de Protección Civil y Bomberos para que informe las condiciones y daños que sufrió el municipio.

No existiendo más asuntos, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva, se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión.-----

7.- En atención al **SÉPTIMO** punto del orden del día, siendo las 12 horas con 21 minutos, doy por clausurada la presente sesión de la Comisión de PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.-----


REGIDOR COORDINADOR
LUIS BARROSO AZCUAGA

REGIDOR SECRETARIO
SALVADOR HEREDIA CAMPOS


REGIDOR VOCAL
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS